



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 61 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170016300	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Euclides Ortiz Amaya	22/08/2023	Auto Requiere - A Entidades Bancarias
08421408900120180035800	Ejecutivo	Bilexa Ltda	Hernan Dario Bolaño Padilla	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120200001400	Ejecutivo	Martha Liliana Correa Navas	Alejandro Goenaga Tamara	22/08/2023	Auto Requiere - Al Pagador
08421408900120220017500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Mirian Osorio Payares	22/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08421408900120220017500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Mirian Osorio Payares	22/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

64119fe8-42f9-4b3e-9d6d-475231ff7990



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 61 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120150023700	Procesos Ejecutivos	Asesorias Y Auditorias En Salud Y Servicios Ambientales Ltda Asersalud	Empresa Social Del Estado Ese Hospital Local De Luruaco	22/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2) Levanta Medidas Cautelares. 3) Ordena Desglose
08421408900120130020300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Doris Ester Abdala De De La Cruz	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120130015200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Elcy Sofia De Avila Gonzalez	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120130030700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Dela Cruz De Avila	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120230005100	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Perdomo Perdomo	Leonidas Segundo Ruiz Martinez	22/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

64119fe8-42f9-4b3e-9d6d-475231ff7990



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 61 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120150004800	Procesos Ejecutivos	Fundacin Mundial De La Mujer Bucaramanga	Edelmira Prenth Castro	22/08/2023	Auto Pone En Conocimiento - La Respuesta Emitida Por Alcaldia Municipal De Luruaco
08421408900120230017300	Procesos Verbales Sumarios	Orenys Susana Martinez Gomez	Jose Gregorio Sarmiento Mendoza	22/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda. 2) Fija Alimentos Provisionales. 3) Ordena Restricción De Salida Del País
08421408900120230022000	Tutela		Empresa Social Del Estado Ese Hospital Local De Luruaco	22/08/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede
08421408900120230023900	Tutela	Lazaro Julio Ramirez Cervantes	Aire Sas Esp	22/08/2023	Auto Admite

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

64119fe8-42f9-4b3e-9d6d-475231ff7990